



Montevideo, 13 de octubre de 2020

Obra: M/71 “Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 5 Tramo: 69K000 – 245K000”

Período: 03/2020 – 05/2020

El informe ambiental se divide en dos capítulos. En el primero se incluyen en forma general los trabajos realizados en el trimestre correspondiente, las medidas de prevención y mitigación ambiental adoptadas y los problemas ambientales relevantes ocurridos. En el segundo se incluyen las medidas de prevención y mitigación ambiental que se tomarán para el siguiente trimestre en función de las actividades a desarrollar.

1. Actividades desarrolladas en el trimestre

No tuvimos sub contratos operativos en este último trimestre. Se mantiene la posibilidad de vincular a una empresa para tareas diversas en el tramo de mantenimiento.

Se han mantenido en general las tareas habituales en el contrato. Se continúa la demarcación con pintura termoplástica en los tramos de obra. Y por otra parte demarcación con pintura en frío en el tramo de mantenimiento.

Rutinarias de mantenimiento:

- Corte de pasto
- Demarcación horizontal con pintura en frío
- Recambio de postes de señales
- Reposición de señales
- Limpieza de la faja
- Limpieza de cauces de alcantarillas
- Tapado de pozos en calzada y banquina
- Sellado de fisuras por puenteo
- Reparación y mantenimiento de Obras de Arte Mayor

Obras de rehabilitación, complementaria, y ampliación:

- Demarcación horizontal con pintura termoplástica
- Imprimación de las terceras sendas, base negra y carpeta de rodadura
- Recapados de pavimento existente con mezcla asfáltica
- Se cuenta con toda la señalización vertical en obrador, para la ampliación. Y será colocada en el próximo trimestre. Siendo de las últimas tareas de la Ampliación.

2. Medidas de prevención y de mitigación de impacto adoptadas

Atendiendo las medidas de prevención o mitigación de impactos adoptadas son las propuestas en Plan de gestión ambiental oportunamente presentado.



- **Manejo de residuos sólidos**

La sistemática general de aplicación es la establecida en el procedimiento PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

- **Manejo de combustibles y lubricantes**

Las condiciones de almacenamiento de combustibles y lubricantes se indican en el procedimiento PR 6.3-01-04 – Implantación de obrador.

La ubicación de los depósitos se ha determinado en lugares lejanos a los cursos de agua de forma de minimizar la probabilidad de contaminación de los mismos ante un incidente de magnitud importante, que a la fecha no ha ocurrido.

En todos los casos, el personal que realiza el transporte y descarga de los materiales es idóneo y se ha capacitado en el manejo de éstos.

El combustible es acopiado en tanques adecuados a tal fin realizándose el proceso de carga y descarga de los mismos en forma cuidadosa de forma de que no ocurran derrames. En caso de ocurrencia de derrames se aplica lo establecido en el IT 8.3-01-04 - Plan de contingencias.

En las cámaras de decantación del lavadero de máquinas se había detectado un error constructivo en los niveles de comunicación y salida de efluentes. Se corrigió y sub-sanó el problema.

- **Maquinaria**

Los cambios de aceite de los camiones y de las máquinas de alta movilidad se realizan en el campamento en la zona dispuesta para ello.

A los equipos de baja movilidad se les cambiará el aceite en el sitio de trabajo, recogiendo el aceite usado en recipientes transitorios adecuadamente identificados.

El aceite usado proveniente de los cambios de aceite almacena transitoriamente en el campamento en tanques acondicionados a tales efectos. Parte de este aceite se está utilizando en la lubricación de la trituradora. El aceite residual se gestiona de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

- **Canteras**

Se continúa la explotación de la cantera, a la altura del km 234 de la ruta 5, entrando en el camino vecinal A+, a unos 5km de la ruta. Esta pasó a ser la de mayor explotación.

Siguiendo lo establecido en el procedimiento PR 7.5-06 - Explotación de canteras.

- **Subcontratos**

No se utilizaron sub contratos en el trimestre. Seguramente el semestre que viene contemos con la incorporación de uno, por tareas determinadas.

- **Auditorías ambientales**

La última auditoría ambiental fue la realizada y con informe recibido fue en junio del presente por parte de CVU, con resultado satisfactorio. Detectándose en esa oportunidad el faltante de autorización de instalaciones provisionales en faja. Contando al día de hoy con el documento correspondiente, firmado por el director de obras.



- **Acciones correctivas, preventivas y de mejora**

- Se mantienen las jornadas de limpieza general días en los que el estado del tiempo o los materiales no permiten trabajo en obra. Aquí se hizo hincapié en la limpieza de las cámaras de decantación del lavadero.
- Se está implementando un Sistema de Vigilancia de Salud en el Trabajo, que incluye visitas periódicas, capacitación, y elaboración de historia clínica de cada operario y monitoreo a cargo de un médico laboralista. Se estima que nuestra obra ingrese en este sistema a fin de este año, o primeros meses del que viene.

- **Cambios**

No se registraron cambios.

Por Ramón C. Álvarez S.A.

Ing. Residente Fernando Castro